



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E4-2017

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
"AMPLIACIÓN DE CAFETERÍA, CAMPUS HUATULCO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR	SANTA CRUZ HUATULCO	SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA

En las instalaciones de la Universidad del Mar, Campus Huatulco, sita en Ciudad Universitaria S/N Huatulco, Oaxaca, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día uno del mes de agosto del año dos mil diecisiete, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. **LPO-920047989-E4-2017**, referente a la **"AMPLIACIÓN DE CAFETERÍA, CAMPUS HUATULCO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 1°, 24, 25 Fracción I, 28 fracción I, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y el Acta del Consejo Académico de la Universidad del Mar de fecha veintiocho de agosto de dos mil nueve que constituye el Comité de Obras Públicas de esta Institución, y al acta de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, en donde se le dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la contratación de obra pública, y previa convocatoria ante la presencia de los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente; Arq. José Alberto Pétriz Díaz, en su carácter de Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, Secretario de dicho Comité y Asesor Técnico en el presente concurso; Lic. Gerardo Juan López Salazar, Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Adquisiciones, este último en su carácter de vocal del Comité. De la misma forma se hace constar que comparece el Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General y el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, Asesores de éste Comité, todos de la UMAR. -----

Así mismo se hace constar que No comparecen por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no obstante de encontrarse debidamente notificados. -----

Se hace constar que las empresas que presentaron el comprobante de pago de derechos ante la Secretaría de Finanzas y que constan a la Universidad al momento de realizar esta reunión, son las siguientes: Grupo Constructor Menestral S.A. de C.V., Innovamos ideas para tu crecimiento



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E4-2017

S.A. de C.V., Argutsa Construcciones S.A. de C.V. y Construcciones Alcázar Ortiz, S.A. de C.V., lo que se hace constar para los efectos legales conducentes. -----

Del mismo modo, comparecen los participantes cuyos nombres, representación y firma aparecen al calce, para la celebración del presente acto. -----

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL ASISTENTE
Grupo Constructor Menestral S.A. de C.V.	Ing. Juan Jesús Diego Pérez Iglesias
Innovamos ideas para tu crecimiento S.A. de C.V.	C. Elena Isabel Jiménez Pérez

Quienes manifiestan que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir para la integración del presupuesto con el cual elaborarán los trabajos y signan la presente como señal de que aceptan los acuerdos alcanzados en esta reunión. -----

Se hace constar que las empresas concursantes no realizaron pregunta alguna o aclaraciones con respecto a este concurso, lo anterior para los efectos legales conducentes. -----

ACUERDO: Téngase por presentados a los funcionarios actuantes, por presentadas las empresas cuyo nombre y representación se señalan en el cuerpo de la presente acta para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar, teniéndose por hechas las aclaraciones que la Universidad del Mar realiza a las bases del concurso de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920047989-E4-2017, referente a la **"AMPLIACIÓN DE CAFETERÍA, CAMPUS HUATULCO" EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR**, mismas que se señalan en el cuerpo de la presente acta y que se tienen por reproducidas todas y cada una de ellas como si a la letra se insertaran, asimismo y con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, es procedente señalar las 17:00 HORAS DEL DIA 03 DE AGOSTO DE 2017, para que tenga verificativo la Presentación de las Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de las



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E4-2017

Propuestas Técnicas, evento que tendrá lugar en la Sala de Seminarios de la Universidad del Mar sita en Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, en tal virtud notifíquese el presente acuerdo a las empresas concursantes para que surta sus efectos legales a que haya lugar y aquellas que no acudieron al presente acto público se les informa que la copia de la presente acta se encuentra a su disposición en las oficinas de la Vice-Rectoría de Administración de la convocante ubicadas en el domicilio señalado en el presente párrafo. -----

Del mismo modo, la UMAR realiza a las empresas participantes las siguientes precisiones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 párrafo último, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

- La UMAR no permitirá que los trabajadores del contratista pernocten dentro del Campus universitario a excepción del velador. -----
- Se aclara a los participantes que el alcance de los conceptos es POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, es decir deberá considerar todas las operaciones necesarias para la correcta ejecución de los trabajos. -----
- Se aclara a los participantes que para efectos de tránsito de materiales, maquinaria y equipo deberá realizarse en horas inhábiles que comprende los siguientes horarios: de lunes a viernes 06:00 a 07:30 hrs., 13:30 a 15:30 hrs. y de 19:30 hrs. a 22:00 hrs.; sábados y domingos 06:00 a 22:00 horas. -----
- Se aclara a la empresa que resulte adjudicada, que para el caso de afectación a las instalaciones existentes, la reposición o reparación de las zonas dañadas correrá a su cuenta y cargo. -----
- Se aclara a los participantes que la marca del cemento a suministrar, deberá ser: CRUZ AZUL y/o TOLTECA. -----
- Se aclara a los participantes que la marca del acero de refuerzo a suministrar, deberá ser HYLSA, SICARTSA y/o TA. -----
- La empresa ganadora se obligará a construir una letrina o en su caso instalar un baño móvil para uso exclusivo de sus trabajadores. Las instalaciones universitarias y las áreas verdes no se podrán utilizar para cubrir las necesidades fisiológicas. -----



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E4-2017

- El contratista que resulte adjudicado estará obligado a presentar el Alta del Registro de la Obra ante el Instituto Mexicano del Seguro Social a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firma del contrato. -----
- Bimestralmente presentará acuse de recibo de la relación mensual de los trabajadores que intervinieron en la obra presentada ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. -----
- Asimismo, el contratista una vez terminada la obra, deberá presentar el aviso de terminación de la misma, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la conclusión, como requisito adicional previo para el pago del finiquito de la obra. -----
- En el concepto con clave UM-AA-IM-0020 Suministro y colocación de impermeabilizante en azoteas marca imperllanta a 2 manos color terracota, reforzado con membrana, garantía a 7 años. Incluye: preparación de la superficie, (limpieza y sellado con mezcla de imperllanta y sellador proporción 2:1), calafateo de grietas en caso de existir y chaflanes con cemento plástico (emulastic de comex), aplicación de la primera mano para proceder a la colocación de la membrana, traslapes en membrana, aplicación de la segunda mano, recortes, acarreo y elevación de los materiales a una altura de 7.80 mts; se aclara que la garantía será por 5 años.-----
- Se aclara a los licitantes que para la debida integración e identificación de sus propuestas en el presente concurso se trata de una LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL.-----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna por parte de los representantes de las empresas presentes, al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

----- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

No habiendo más aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta se da por terminada la presente Junta a las dieciocho horas del día de su inicio firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su legal constancia, debiéndose de continuar con la presente licitación pública en los términos señalados. -----

----- CONSTE -----



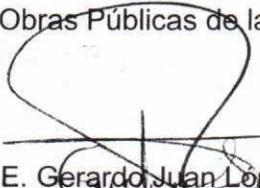
UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS LICITACION PÚBLICA ESTATAL LPO-920047989-E4-2017

POR LA UMAR


L.C.E. José Luis Ramos Espinoza.
Vice-Rector de Administración, Representante
Legal y Presidente del Comité de
Obras Públicas de la UMAR.


L.C.E. Gerardo Juan López Salazar.
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Adquisiciones
Vocal


Arq. José Alberto Petriz Díaz
Jefe del departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento de la UMAR
Secretario.


L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor


Lic. Marco Antonio Hernández Castañeda.
Abogado General
Asesor

NO ASISTIÓ

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DEL CONCURSO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NUMERO LPO-920047989-E4-2017, DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2017.